

# Comunidad terapéutica Betania



**MEMORIA PROGRAMA  
(ADICCIONES - PATOLOGIA DUAL)  
REGIÓN DE MURCIA**

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA: ASOCIACIÓN BETANIA**

**PERIODO JUSTIFICADO: Del 01/01/2024 al 31/12/2024**

**DATOS**

<b>ENTIDAD</b>	<b>ASOCIACIÓN BETANOVA</b>
<b>PERSONA CONTACTO</b>	<b>PABLO VENTURA</b>
<b>TELEFONO</b>	<b>968 742 647</b>
<b>CORREO</b>	<b><a href="mailto:pabloventura@asociacionbetania.org">pabloventura@asociacionbetania.org</a></b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Camino de la torrecica S/N 30430 Cehegín</b>



**DISPOSITIVO:**

Asociación BETANIA, con C.I.F.: G-30.233.506  
**COMUNIDAD TERAPEUTICA DE LA ASOCIACIÓN BETANIA.**  
Autorización de funcionamiento (RES): 30800050

**NOMBRE DEL PROGRAMA:**

“Rehabilitación/recuperación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con problemas de adicciones o diagnóstico dual a través de **COMUNIDAD TERAPEUTICA de la Asociación Betania**”.

**TIPO DE PROGRAMA:**

“Programa de deshabituación, rehabilitación y/o recuperación de personas con problemas de adicciones o diagnóstico dual en Comunidad Terapéutica, así como de reinserción socio-comunitaria y laboral”.

**POBLACIÓN DIANA:**

Personas mayores de 18 años con adicción.

**LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA**

El dispositivo de tratamiento está ubicado en el municipio de Cehegín (Murcia), siendo su dirección:

Camino de la Torrecica, s/n, 30430 -  
Cehegín (Murcia)  
Apartado de Correos: 17  
Teléfono: 693 788 593 / 968 74 26 47  
<https://goo.gl/maps/qKa9nifrDr1FrN8bA>

**RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROGRAMA**

Pablo Ventura Peris. Psicólogo General Sanitario. Col Mu-01625  
Telf. 968 742 647  
[pabloventura@asociacionbetania.org](mailto:pabloventura@asociacionbetania.org)



## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA

### Misión:

Ejecutar el “programa de rehabilitación/recuperación biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con problemas de adicciones o diagnóstico dual”, a través de las posibilidades que ofrece el disponer de una COMUNIDAD TERAPEUTICA.

### Visión:

Ser un referente eficaz y de calidad en la gestión y desarrollo de programas de rehabilitación psicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicciones o diagnóstico dual en régimen de internamiento.

### Valores de la Comunidad terapéutica Betania:

Igualdad de acceso al programa, transparencia y buen gobierno; compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de objetivos y funciones a realizar; ética y responsabilidad en las relaciones con la ciudadanía; calidad de gestión en la prestación de los servicios; profesionalidad en el desempeño de todas las actividades y servicios que se prestan a las personas con adicciones en rehabilitación en el programa; trabajo en equipo; confidencialidad y garantía de privacidad en los datos obtenidos en el desarrollo de las actuaciones desempeñadas; respeto a los derechos individuales y colectivos.

Además de estos, la Comunidad Terapéutica se encuentra alineada con los valores que representan a la **asociación Betania**:

- ✓ Compromiso
- ✓ Profesionalidad
- ✓ Respeto
- ✓ Coherencia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Cooperación



## ÍNDICE

DISPOSITIVO: .....	2
NOMBRE DEL PROGRAMA: .....	2
TIPO DE PROGRAMA: .....	2
POBLACIÓN DIANA: .....	2
LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA.....	2
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROGRAMA.....	2
I.- INTRODUCCIÓN.....	6
I.I CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN 2024.....	6
I.II FASES DEL TRATAMIENTO:.....	6
I.III DIMENSIÓN ORGANIZATIVA DE LA INTERVENCIÓN.....	7
I.IV NIVELES DE INTERVENCIÓN:.....	7
HORARIO GENERAL DEL DISPOSITIVO EN 2024 (COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA ASOCIACIÓN BETANIA): .....	9
II. POBLACIÓN PERSONAS ATENDIDAS. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y CLÍNICOS.....	10
II.i Datos sociodemográficos de la población atendida desagregada por sexo.....	10
II.ii Datos clínicos de la población atendida desagregada por sexo.....	13
III.- RESULTADOS (Del 01-01-2024 al 31-12-2024).....	15
III.i Resultados cuantitativos: .....	15
✓ El número de altas terapéuticas se ha producido en el 80% de los casos.....	15
36 personas, causaron alta terapéutica. 35 de ellas hombres y una mujer.....	15
✓ El número de altas voluntarias se redujo al 20% de los casos finalizados, en 2024.....	15
III.ii Resultados de ocupación del recurso:.....	16
✓ La ocupación media del dispositivo ha sido en 2024, del 97,94%. .....	16
III.iii Resultados de proceso:.....	16
IV.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (01/01/2024 – 31/12/2024).....	17
V.- ACTUACIONES DEL EQUIPO PROFESIONAL.....	19
V.1 Formación del equipo profesional.....	19
V.2 Coordinación con equipos de Salud Mental y otros recursos socio-sanitarios. ..	19



VII.- VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS. 20

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES..... 21

ANEXO 1. REUNIONES CON RECURSOS/SM U OTROS..... 24

ANEXO 2. GRÁFICAS (Optativo) ..... 25



## I.- INTRODUCCIÓN.

### I.I CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN 2024.

El programa de intervención en adicciones desarrollado en la Comunidad Terapéutica Betania está configurado como una intervención dividida en fases, y de carácter multidimensional e integral en el abordaje y atención de la problemática adictiva, incluyendo en la acción ofrecida los componentes característicos que posee una comunidad terapéutica profesionalizada.

#### I.II FASES DEL TRATAMIENTO:

Es un programa secuencial en fases, que contempla la atención personalizada (PTI) en un proceso temporal de logros y retos para la persona con adicción (PCA) y sus personas allegadas.

El Programa “Rehabilitación/recuperación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción” se divide en tres fases consecutivas: Fase de Admisión, Fase de Rehabilitación Biopsicosocial y Fase de Inserción Socio-Comunitaria:

##### **Fase de Admisión e ingreso:**

Etapa en régimen ambulatorio, con funciones de información, motivación, contención y preparación de la Persona Con Adicción (PCA) para su ingreso en la siguiente etapa de tratamiento. Además, facilita la recogida de información procedente de la PCA usuaria y sus familiares/allegados para desarrollar e implementar el programa individualizado de tratamiento. En esta Fase, también se comienza el trabajo con las familias, informándoles de los compromisos que pueden asumir con el tratamiento y concienciándoles de su papel activo en el proceso de rehabilitación de la PCA usuaria. Esta fase incluye la necesaria coordinación con los profesionales de los CSM/CAD de la Red de Adicciones de la Región de Murcia.

##### **Fase de Rehabilitación Biopsicosocial (Comunidad Terapéutica):**

Programa en régimen residencial (CT), atendido por profesionales de diferentes disciplinas (psicología, trabajo social, enfermería, educación social, orientación laboral, orientación familiar, monitores, etc.).

Desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2024 ofertaba 20 mixtas plazas/día contratadas, ampliándose a 23 plazas mixtas contratadas desde el 1 de agosto de 2024.

##### **Fase de Inserción socio-comunitaria (y posterior “Seguimiento Externo”):**

Tiene como fin primordial consolidar los logros individualizados alcanzados, trabajar en las carencias observadas y en la prevención de recaídas.

Además, en esta fase, se activan todos los mecanismos necesarios para la correcta continuidad de tratamiento del paciente en su entorno de residencia habitual (derivación de caso / devolución a CAD/CSM de referencia).



### I.III DIMENSIÓN ORGANIZATIVA DE LA INTERVENCIÓN.

Las Áreas en las que se divide el programa de intervención, son:

#### 1. ÁREA CLÍNICA:

- ✓ Área Sanitaria y promoción del autocuidado. Hábitos saludables. Tratamiento médico-farmacológico de las adicciones. Atención de otras problemáticas médicas asociadas.
- ✓ Área Psicológica. Adicciones y Patología Dual. Problemática psicosocial asociada. Intervención terapéutica con PCA.

#### 2. ÁREA SOCIO-RELACIONAL:

- Área Familiar. Tratamiento e información.
- Área Formativo-laboral.
- Área Educativa, Ocupacional y promoción de la autonomía. Gestión adecuada del ocio-tiempo libre.
- Área Económico-legal.
- Área Deportiva.

Todas estas áreas están interrelacionadas entre sí de forma indivisible, y a través de los procesos de coordinación establecidos (reuniones de coordinación de casos, equipos específicos de trabajo, etc.), configuran la atención integral que caracteriza nuestro recurso, además de facilitar la gestión del PGI (Programa General de Intervención) y su implementación.

El objetivo perseguido con esta estructuración del tratamiento es el de facilitar el abordaje multidimensional e integral de la problemática adictiva de una PCA usuaria y de la problemática biopsicosocial asociada a su hábito adictivo.

### I.IV NIVELES DE INTERVENCIÓN:

#### 1. Con las PCA en tratamiento:

##### Individualizada:

Para cada persona usuaria se diseña un plan personalizado de tratamiento (PTI), de acuerdo con las características individuales y contextuales de cada uno de ellos. Las PCA usuarias han presentado aspectos individuales que han requerido de evaluación y acciones específicas de intervención para mejorar la eficacia de la intervención, esto es, un Plan de Tratamiento Individualizado (PTI). Este plan incluye, en Betania, la evaluación multidimensional del caso, diseño del PTI, ejecución de este, evaluación continua, y cierre/continuidad tras alta en el recurso.

El PTI, a su vez, incluye una valoración y definición del grado de incorporación de una PCA al Programa general de intervención.



### **Grupal:**

El programa de intervención se estructura alrededor de un Plan General de intervención. Este queda configurado como un “Marco general de la intervención en adicciones desarrollado en CT Betania”, e incluye todos aquellos procesos y servicios de carácter grupal, integrados en un horario de actividades de lunes a domingo, dirigidos a la rehabilitación de las PCA y/o sus allegados.

A lo largo de 2024, la intervención grupal psicológica ha incluido grupos de prevención de recaídas, habilidades de rehabilitación básica, grupos de intervención psicosocial y grupos monográficos secuenciales de habilidades sociales, adicciones sin sustancias, mindfulness e inteligencia emocional.

Por otro lado, también se contempla la intervención grupal desde otras disciplinas profesionales incluidas en el programa (sanitaria, inserción laboral/formativa y deportiva, entre otras).

### **2. Con las Familias de las PCA:**

En Betania consideramos fundamental la incorporación de las familiares/personas allegadas (en aquellos casos que sea posible), desde la primera fase del tratamiento.

El objetivo general es el de restablecer, en la medida de lo posible, un contexto o red social mínima que facilite el apoyo del tratamiento a posteriori y el mantenimiento de los cambios iniciados.

#### ▪ **Individualizada:**

Para cada familia, se diseña un plan concreto de tratamiento con arreglo a las peculiaridades del sistema familiar. La intervención en el sistema familiar contempla, tanto la inclusión de la PCA, como la atención sin ella.

#### ▪ **Grupal:** A través del desarrollo de actuaciones de información y formación.

### **3. Con grupos de interés del medio socio-comunitario de la Persona con adicción tratada.**

Servicios sociales, servicios de empleo y formación, centros de salud de atención primaria, Centros de atención a drogodependencias/CSM, juzgados, etc. Son algunos de los recursos, interesados e involucrados en la rehabilitación y reinserción de nuestros/as pacientes.



## HORARIO GENERAL DEL DISPOSITIVO EN 2024 (COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA ASOCIACIÓN BETANIA):

HORARIO C.T. BETANIA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
8:00	Se levantan responsables de Cocina llamados a todos						Se atrasa media hora levantarse y desayuno	Se atrasa media hora levantarse y desayuno	
8:30	Desayuno	Desayuno							
9 - 10:00		Mantenimiento de instalaciones y responsabilidades domésticas básicas						Mantenimiento de instalaciones	
10:00h - 11:15h	Actividades	Revisión de agendas/ Mant. de instalaciones/	ORIENTACION LABORAL: TIC's/Habilidades Sociales/ Competencias Prelaborales	ORIENTACION LABORAL: TIC's/Habilidades Sociales/ Competencias Prelaborales	Educación para la salud	Estimulación cognitiva/ Gr. HRT (Acogida y motivación al cambio)			
11:15 - 11:45	Almuerzo	Almuerzo							
De 11:45 a 13:30	Actividades	Gr. Intervención grupal con Familias/Intervenciones individuales/Intervenciones familiares/ Gr. Aplicaciones orientadas a la búsqueda de empleo/	Escolarización y refuerzo educativo A	Terapia Grupal apoyo Psicosocial A	Escolarización y refuerzo educativo A	Terapia Grupal Psicosocial B	GR. AVANZA (Gestión optima del cambio y la Abstinencia y prevención de recidivas)	FORMACION ONLINE/ Taller socioeducativo	Actividades deportiva o medioambiental
13:35	Tiempo personal libre								
14:00	Comida	Comida							
14:30	Tiempo libre								
15:00	Inicio Siete/ Resepto								
16:00	Fin de siete y asco personal								
16:15	Punto de encuentro	Punto de encuentro							
De 16:30 a 18:15	Actividades	FORMACION ONLINE/ Taller socioeducativo	Taller socioeducativo	Grupo de intervención psicológica monográficos	ASAMBLEA	Taller/es: Cerámica/ Medioambiental/ Deportivo	Actividad socioeducativa	Actividades de Ocio y Tiempo libre	
18:15 a 19h	Merienda. Tiempo libre.	Merienda /Tiempo libre							
De 19 a 20:30/45	Actividad Deportiva	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Activ. Deportiva	Actividades de Ocio y Tiempo libre		
20:45	Tarea Cena / Tiempo Libre								
21:15	Cena	Cena							
21:45	Horario de tiempo libre								
22:30	FIN TV, Medicación y Diarios								
23:15	Hora máxima de acostarse							Se atrasa la hora de acostarse media hora	Se atrasa la hora de acostarse media hora
23:45h	Hora máxima luz para leer								Horario Normal



## II. POBLACIÓN PERSONAS ATENDIDAS. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y CLÍNICOS.

En total el número de personas atendidas en el recurso COMUNIDAD TERAPÉUTICA Betania, durante el año 2024 ha sido de 3 mujeres y 65 hombres. **(N=68 personas)**.

### II.i Datos sociodemográficos de la población atendida desagregada por sexo, sobre:

#### → EDAD

	Nº			%*		
	M	H		M	H	
18-25 años	3	0	3	4,4	0	4,4
26-35	13	0	13	19,12	0	19,12
36-45	26	2	24	38,23	2,94	35,29
46-55	21	1	20	30,88	1,47	29,41
55+	5	0	5	7,35	0	7,35

\*Sobre el total de personas atendidas

#### → NIVEL DE ESTUDIOS

	Nº			%		
	M	H		M	H	
SIN ESTUDIOS	3	0	3	4,4	0	4,4
CINE 1	10	1	9	14,70	1,47	13,23
CINE 2	21	0	21	30,88	0	30,88
CINE 3	26	2	24	38,23	2,94	35,29
CINE 4	8	0	8	11,76	0	11,76

#### → ESTADO CIVIL

	Nº			%		
	M	H		M	H	
SOLTERO/A	43	2	41	63,23	2,94	60,29



CASADO/A O EN PAREJA	4	0	4	5,88	0	5,88
DIVORCIADO/SEPARADO	21	1	20	30,88	1,47	29,41
VIUDO	0	0	0	0	0	0

→ APOYO FAMILIAR

Nº M H

% M H

CON APOYO	59	2	57	86,76	3,07	83,82
SIN APOYO	9	1	8	13,23	1,47	11,76

→ SITUACIÓN FAMILIAR

Nº M H

%\* M H

CON MENORES A CARGO	17	2	15	25	3,07	22,05
CON MAYORES A CARGO	4	1	3	5,88	1,47	4,44

\*Sobre el total de personas atendidas

→ SITUACIÓN LABORAL

Nº M H

% M H

Empleado	3	0	3	4,44	0	4,44
Desempleado	49	3	46	72,05	4,44	67,64
Pensionista	5	0	5	7,35	0	7,35
Baja Laboral	11	0	11	16,17	0	16,17
Inactivo integrado en sistemas de formación	0	0	0	0	0	0
Inactivo no integrado en sistemas de formación	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0



→ OTROS FACTORES PSICOSOCIALES:

	Nº	M	H	%*	M	H
<b>Patología Dual</b>	39	3	36	57,35	4,44	52,94
<i>Violencia de género</i>	3	2	1	0	2,94	1,47
<i>Embarazo</i>	0	0	0	0	0	0
<b>Déficit/deterioro cognitivo</b>	16	1	15	23,52	1,47	22,05
<b>Sin-hogarismo</b>	10	2	8	14,70	2,94	11,76
<b>Paciente judicializado</b>	26	0	26	38,23	0	38,23
<i>De ellos Cumpliendo condena en CT</i>	2	0	2	2,94	0	2,94
<b>Discapacidad</b>	31	1	30	45,58	1,47	44,11
<i>Dependencia</i>	6	0	6	8,82	0	8,82
<i>Otros (especificar en parte inferior tabla)</i>	0	0	0	0	0	0

\*Sobre el total de personas atendidas

Destacamos, en este punto, que la presencia comórbida de estos factores, en un gran número de las personas en tratamiento supone, en un contexto residencial como la comunidad terapéutica, manejar continuas alteraciones de conducta y afrontar reiteradas situaciones disruptivas en un medio que requiere de normas y límites claros de convivencia.

De por sí, cada uno de estos factores psicosociales requiere de nuestros profesionales unas medidas de atención específica y especializada para optimizar la gestión del caso, dado el impacto que se suele producir en la convivencia entre iguales.

Además, si se presentan varios de estos factores simultáneamente en varios pacientes al mismo tiempo en el centro terapéutico, como hemos constatado en este año 2024, nos encontramos con realidades tan diferentes y complejas que la convivencia se pone al límite. Consideramos necesario ajustar los criterios de derivación a estos recursos, con el fin de que se priorice la oportunidad a aquellos casos con interés personal, motivación al cambio y un buen balance de la oportunidad coste-beneficio.



## II.ii Datos clínicos de la población atendida desagregada por sexo, sobre:

### → POR CONSUMO DE SUSTANCIA (principal)

	Nº			%		
	M	H		M	H	
OPIACEOS	3	0	3	4,44	0	4,44
ESTIMULANTES	42	2	40	61,76	2,94	58,82
CANNABIS	6	0	6	8,82	0	8,82
TABACO	0	0	0	0	0	0
ALCOHOL	17	1	16	25	1,47	23,52
Otros (especificar en parte inferior tabla) F60.3	-	-	-	-	-	-

\*Sobre el total de personas atendidas

### → PERIODO DE ABSTINENCIA PREVIO AL INGRESO

	Nº			%		
	M	H		M	H	
En consumo	3	1	2	4,44	1,47	2,94
Días	14	2	12	20,58	2,94	17,64
Semanas	41	0	41	60,29	0	60,29
Meses	10	0	10	14,70	0	14,70

### → PATOLOGÍA DUAL

	Nº			%		
	M	H		M	H	
T. PSICOTICOS	14	0	14	20,58	0	20,58
T. AFECTIVOS GRAVES	4	1	3	5,88	1,47	4,44
T. DE PERSONALIDAD	31	2	29	45,58	2,94	42,64
OTROS	1	0	1	1,47	0	1,47



→ **CSM /UCAS DE PROCEDENCIA:**

	Nº			%		
	M	H		M	H	
CSM/CAD MURCIA	23	0	23	33,82	0	33,82
CSM MOLINA DE SEGURA	16	2	14	23,52	2,94	20,58
CSM/CAD CARTAGENA	5	0	5	7,35	0	7,35
CSM/CAD LORCA	4	0	4	5,88	0	5,88
CSM MAR MENOR	0	0	0	0	0	0
CSM/UCA CIEZA	3	0	3	4,44	0	4,44
CSM/UCA CARAVACA	10	1	9	14,70	1,47	13,23
CSM/UCA YECLA-JUMILLA	4	0	4	5,88	0	5,88
CSM/UCA MULA	3	0	3	4,44	0	4,44
OTROS						



### III.- RESULTADOS (Del 01-01-2024 al 31-12-2024)

#### III.i Resultados cuantitativos:

PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS. (total en el periodo)		NUEVAS ACOGIDAS. (en el periodo)		DURACIÓN MEDIA DE TRATAMIENTO (en días)	
TOTAL: 68		TOTAL: 31		TOTAL 146,15 DIAS DE PROMEDIO (45 CASOS)	
M	H	M	H	M	H
3	65	2	29	176	145,4
ALTAS (en el periodo)		MOTIVOS DE ALTA (% sobre el total altas)			
TOTAL: 45		AT1 (80%)	AT2	AV (20%)	AV2
M	1	1		0	
H	44	35		9	
EN FORMACIÓN TOTAL: 10			CON EMPLEO TOTAL: 5		
M	H	M	H		
0	10	0	5		

- 68 personas realizaron el tratamiento en comunidad terapéutica Betania durante 2024.
  - De ellas, 23 personas continúan en tratamiento a 1 de enero de 2025, por tanto, 45 personas causaron ALTA en 2024.
  - En 2024, 31 nuevas personas solicitaron tratamiento en comunidad terapéutica, que sumadas a las 17 procedentes de fase de admisión en 2023, han supuesto las 48 personas que en algún momento han estado en lista de espera (Fase de admisión).
  - El 80% de las ALTAS han sido terapéuticas (por indicación sanitaria), tan solo en un 20% de los casos la finalización ha sido a causa de decisión adoptada unilateralmente por la persona en tratamiento, antes de finalizar la intervención.
  - La duración media del tratamiento (todo tipo de altas) ha sido de 146 días (aproximadamente 5 meses).
- ✓ El número de **altas terapéuticas** se ha producido en el **80%** de los casos.  
36 personas, causaron alta terapéutica. 35 de ellas hombres y una mujer.
  - ✓ El número de **altas voluntarias** se redujo al **20%** de los casos finalizados, en 2024



### III.ii Resultados de ocupación del recurso:

COMUNIDAD TERAPEUTICA - ASOCIACIÓN BETANIA 2024 - CEHEGÍN							
N plazas	2024	Dias ocupados	% ocupabilidad	Dias reservados	% reservados	Dias mes	Dias mes X plazas
20 plazas/día	enero	620	100	0	0	31	620
20 plazas/día	febrero	577	99,48	3	0,51	29	580
20 plazas/día	marzo	615	99,2	5	0,8	31	620
20 plazas/día	abril	572	95,33	28	4,66	30	600
20 plazas/día	mayo	620	100	0	0	31	620
20 plazas/día	junio	600	100	0	0	30	600
20 plazas/día	julio	613	98,87	7	1,13	31	620
23 plazas/día	agosto	681	95,51	32	4,48	31	713
23 plazas/día	septiembre	689	99,85	1	0,14	30	690
23 plazas/día	octubre	713	100	0	0	31	713
23 plazas/día	noviembre	690	100	0	0	30	690
23 plazas/día	diciembre	713	100	0	0	31	713
	Total	7703	99,02	76	0,98	366	7779

- La ocupación media del dispositivo ha sido en 2024, del 99,02%.

### III.iii Resultados de proceso:

Nº M H

%\* M H

PTI realizado (NUEVAS INCORPORACIONES A TTO EN 2024)	48**	2	46	100	4,16	95,83
---------------------------------------------------------------	------	---	----	-----	------	-------

\*Sobre el total de personas atendidas

\*\* Nuevas incorporaciones en 2024

Tiempo medio desde la admisión (días)

Admisión	124 DIAS DE PROMEDIO. Siendo el menor tiempo "0" días por ingreso urgente. Y 323 el de más espera, por declinación de varias propuestas previas de ingreso.
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



#### IV.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (01/01/2024 – 31/12/2024).

La encuesta de satisfacción la realizaron, de forma voluntaria y anónima, 34 personas (50%) en el centro terapéutico a lo largo de 2024.

Nº	M	H	%*	M	H
----	---	---	----	---	---

Nª de personas que lo realizan	34	**	**	50%	**	**
Nª de familias que lo realizan	**	**	**	**	**	**

\*% sobre el total de personas atendidas durante el periodo

\*\*El cuestionario es anónimo, y no refleja dicho dato, se incorpora como mejora en 2025.

El cuestionario de Satisfacción que se ofrece a las personas beneficiarias del programa proviene de un programa de intervención de la Junta de Andalucía del año 2016<sup>1</sup>.

- ✓ De forma anual, desde el año 2016, se va adaptando a las necesidades evaluativas del programa.

ITEM	Media (entre 0-4)	M	H
El Equipo no siempre ha comprendido la clase de ayuda que yo quiero.	2,65	**	**
He sido bien informado acerca de las decisiones tomadas sobre mi tratamiento	2,76	**	**
El equipo y yo hemos tenido ideas diferentes acerca de cuáles eran los objetivos de mi tratamiento.	2,29	**	**
Siempre ha habido un miembro del equipo disponible cuando yo he querido hablar.	2,79	**	**
El equipo me ha ayudado a motivarme para solucionar mis problemas.	2,91	**	**
No me han gustado todas las sesiones de tratamiento a las que he asistido.	2,35	**	**
No he tenido tiempo suficiente para solucionar mis problemas.	2,41	**	**
Yo pienso que los miembros del equipo han sido buenos en sus tareas.	3,09	**	**
He recibido la ayuda que buscaba.	2,88	**	**

<sup>1</sup> [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337166122490\\_COMUNIDADES\\_TERAPEUTICAS.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337166122490_COMUNIDADES_TERAPEUTICAS.pdf)



No me han gustado algunas de las normas del tratamiento.	2,06	**	**
Considero que el centro dispone de las instalaciones necesarias para desarrollar su programa terapéutico con calidad	3,00	**	**
El Equipo no siempre ha comprendido la clase de ayuda que yo quiero.	2,65	**	**

*\*\*El cuestionario es anónimo, y no refleja dicho dato, se incorpora como mejora en 2025.*

- ✓ Con un resultado inferior a 1,99 se considera que el ítem no cumple el estándar de calidad/logro deseado, no obstante, el resultado medio en todos los ítems de la evaluación supera dicho umbral.
- ✓ El centro terapéutico Betania (CT&CD) no solo solicita opinión sobre la satisfacción en la relación terapéutica establecida entre personas (dato anterior), también la solicita sobre los diferentes servicios que presta:

<b>Valoración servicios del dispositivo – Centro Terapéutico Betania 2024</b>		
Puntuación (0-10)	Admisión al dispositivo	7,87
	A. Psicología	7,55
	A. Socioeducativa	7,76
	A. sanitaria (enfermería)	7,27
	Alimentación / comedor	6,55
	Instalaciones	7,03



## V.- ACTUACIONES DEL EQUIPO PROFESIONAL

### V.1 Formación del equipo profesional

COMUNIDAD TERAPEUTICA BETANIA 2024					
Formación	Fecha	Nº de horas	organizado por	Asistente.	Puesto:
Intervención y rehabilitación psicosocial con personas con adicciones y trastornos graves de la personalidad	20/03/2024	5 horas	UNAD	Ángela Melgares de Aguilar	Psicóloga/dir
	20/03/2024	5 horas	UNAD	Ana Isabel Jiménez Romera	Enfermería
	20/03/2024	5 horas	UNAD	Mario Iván Martínez García	Ed. Social
	20/03/2024	5 horas	UNAD	Rocío Martínez Sánchez	Ed. Social
	20/03/2024	5 horas	UNAD	Sandra Muñoz Samper	Ed. Social

### V.2 Coordinación con equipos de Salud Mental y otros recursos socio-sanitarios.

La **coordinación vía telefónica y/o telemática** con los diferentes recursos socio-sanitarios de la red, sigue siendo fundamental en la consecución de logros favorables en la evolución de las personas atendidas.

En líneas generales la coordinación con todos los recursos de la red asistencial ha sido fácil, eficaz, y productiva.

Destacamos la ausencia de derivaciones desde el área del mar menor, si bien, en febrero de 2025 se ha mantenido una reunión presencial de coordinación con el fin de ofrecer nuestro recurso y optimizar el proceso de derivaciones.

En el año 2024, con una periodicidad prácticamente semanal, se han reuniones telemáticas con el referente de UCA del área IV, lo cual se ha mostrado como una de las herramientas fundamentales para los logros obtenidos en un buen número de casos.

Por otro lado, han sido numerosas también las **reuniones presenciales**, que permiten referenciar a los equipos de trabajo y coordinar diferentes recursos asistenciales

En el anexo 1 se muestran las reuniones mantenidas a lo largo de 2024.

Respecto a la coordinación relacionada con el documento "**plan de tratamiento individualizado**", es necesario señalar que, ante la necesidad planteada tras firmar el nuevo contrato y la falta de instrucciones, se ha procedido a adoptar el modelo de PTI implementado por los centros de día de la Región de Murcia.

Al inicio y final de la relación terapéutica se envía el respectivo **informe** al referente en CSM/UCA, así como revisión de PTI cada tres meses.



## VII.- VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

### RELACIÓN ACTUALIZADO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

**Coordinación técnica:** Rafael De Haro (Trabajador social) y Pablo Ventura (Psicólogo G.S.)

#### **Área Clínica/Sanitaria:**

- María José Gálvez Martínez (Psicóloga general sanitaria)
- Ángela Melgares de Aguilar Giménez (Psicóloga general sanitaria)
- María Victoria Pérez Giménez (DUE)

#### **Área Social/Orientación Laboral/Trabajo social:**

- Elvira Ortega Rodenas (Orientadora Laboral)
- Rafael de Haro Gamarro – Coordinación área social

#### **Área Social/educativa:**

- Mario Iván Martínez García (Educador social)
- Rocío Martínez Sánchez (Educadora Social)
- Sandra Muñoz Samper (Educadora Social)

#### **Área Auxiliar educativa:**

- Francisca Martínez Ortega
- Juan Susarte Muñoz
- Francisco Javier Ibernón Durán
- Manuel Alejandro Moya Del Amor
- Nuria López Cuenca
- Ana Belén López Sánchez.

#### **Cocina:**

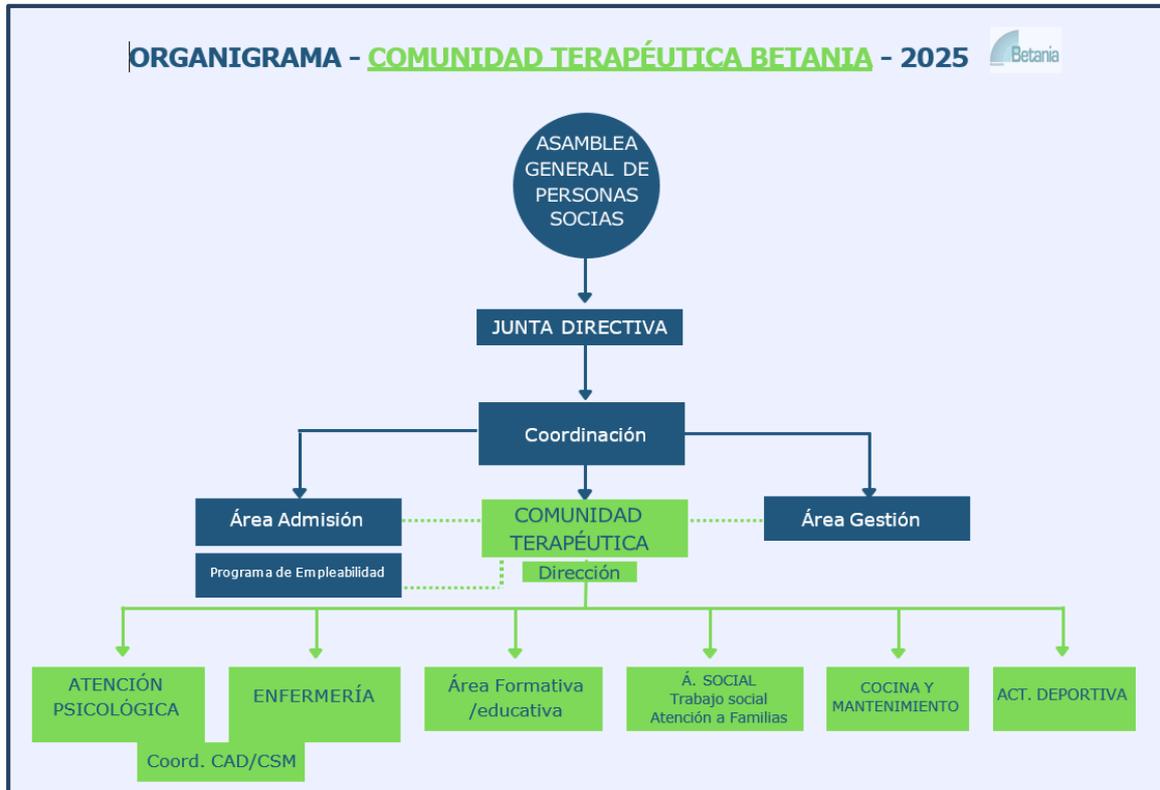
- Raquel Vidal Rico y Maravillas Espín Morales (temporalmente)

#### **Gestión y Administración:**

- José Antonio Durán Valera
- Juan Antonio De Maya García



Organigrama actual de la Comunidad Terapéutica Betania:



### CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.

- ✓ El dispositivo cumple con éxito el cometido que tiene en nuestra red asistencial. El recurso ha presentado una **ocupación del 99% en el año 2024**.
- ✓ Además, los resultados obtenidos continúan la tendencia de nuestros recursos/servicios de intervención de los últimos años, manteniendo una elevada proporción de **altas terapéuticas** de los casos tratados (en el caso de **Betania** de un **80%**), muy por encima del 60%, que era el objetivo inicialmente establecido y reduciendo las altas asociadas a evolución negativa del caso/voluntarias. A pesar de ello, seguimos promoviendo actuaciones dirigidas a mejorar la intervención ofrecida.
- ✓ El año pasado (2023), la demanda del dispositivo, tanto por los recursos derivadores, como por las propias personas usuarias/familiares, instó a la planificación de un aumento en la disponibilidad de plazas públicas a ofertar. Este año (2024), hemos logrado la acreditación de **23 plazas** para el **dispositivo**, alcanzando, por el momento, el límite asistencial de nuestras instalaciones.

- ✓ La presencia de un buen número de pacientes con otras problemáticas psicosociales graves, o patologías comórbidas, ha supuesto un reto considerable en 2024. Si bien es cierto que trabajar para esta población nunca ha sido sencillo, dados los cambios neurocognitivos, físicos, y emocionales a los que se enfrentan en esta primera etapa de su abstinencia, también lo es que, en 2024, hemos asistido a una heterogeneidad y gravedad en los factores psicosociales nunca vista antes, y que han supuesto poner al dispositivo, a su equipo de trabajo y al conjunto de pacientes, ante situaciones disruptivas límites y de elevada complejidad. Consideramos necesaria una reflexión conjunta con los entes derivadores sobre el perfil de personas que verdaderamente aprovechan de forma óptima estos recursos asistenciales, con el fin de evitar su desgaste y aprovechar de forma eficiente el dispositivo.
- ✓ Las personas con **patología Dual (74%)** presentan características propias a las personas con adicciones sin TMG comórbido, lo que, en general, supone para las primeras que se alargue el tiempo dedicado a la adaptación del usuario/a y los esfuerzos para generar una respuesta de adherencia al tratamiento aplicado en el programa de rehabilitación BPS e inserción socio-comunitaria. La monitorización continua de dicho tratamiento facilita la normalización de la persona atendida, y para ello, es necesario contar con personal sanitario especializado. Además, hay que señalar que apreciamos una mayor intensidad sintomatológica en estos pacientes, dificultando ocasionalmente en gran medida la convivencia y evolución entre pacientes.
- ✓ La presencia destacable de **problemáticas judiciales, económicas, sanitarias y sociales** de las personas atendidas ha supuesto adoptar **medidas de atención específicas en un 78%** de los casos.
- ✓ La relación entre familia/grupo de apoyo y PCA usuaria suele estar deteriorada debido al proceso de adicción que motiva el ingreso en comunidad terapéutica. La familia/allegados, como eje principal para la reinserción posterior del usuario/a, necesita ayuda y orientación para poder abordar con éxito el proceso de tratamiento del familiar drogodependiente. Por ello, consideramos fundamental **trabajar con las familias** de una forma integral, ofreciendo varios tipos de intervención para ellas, incluso, si la situación lo requiere, en el entorno sociocomunitario de la familia.
- ✓ La relación de nuestro dispositivo con el programa de **orientación socio-laboral** de la asociación, como parte del programa de rehabilitación/recuperación, continúa un año más, permitiendo que las PCA atendidas puedan tener más probabilidades de incorporarse al mercado laboral, beneficiándose de formación continua, talleres prelaborales, mejora de sus habilidades interpersonales, etc. Por ello, consideramos que, para el futuro proceso de licitación de plazas en comunidad terapéutica, convendría valorar la inclusión de la figura de orientación laboral en el equipo profesional del dispositivo.



## INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Para una mayor profundización sobre las cifras que hacen referencia a los objetivos, a lo largo del presente documento, puede examinarse el número de personas beneficiarias de las distintas fases del dispositivo de tratamiento de la actividad “Comunidad Terapéutica” para personas con problemas de adicción o diagnóstico dual, desarrollada por la Asociación Betania, para el desarrollo del programa “Rehabilitación/recuperación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción y/o Patología Dual a través de Comunidad Terapéutica de la Asociación Betania”, cuyos objetivos y grado de cumplimiento se detallan a continuación:

✓ **Objetivos establecidos para el año 2024 y aprobados por el Centro Gestor: Prestar atención personas con problemas de adicción, en régimen de comunidad terapéutica, con una ocupación del recurso mayor al 75%.**

✓ **Cumplimiento de objetivos referidos a 31 de diciembre de 2024:**

En la actualidad se presta servicio a 23 personas/día. Alcanzando un 99% de los días ocupados en el recurso en durante el ciclo anual en 2024.

- En cuanto a niveles alcanzados en indicadores, los datos aportados muestran que han sido superiores a los previstos inicialmente, por lo que la valoración al respecto es muy positiva.
- Con relación a los objetivos establecidos, los datos referidos a 31 de diciembre de 2024 también permiten hacer una valoración muy positiva respecto a los establecidos inicialmente.

**Firmado, en Cehegín, febrero de 2025**

<b>Pablo Ventura Peris</b> Coordinación - Comunidad Terapéutica Betania Col. Mu-01625	<b>Emiliano Escudero Soto</b> Presidencia de la Asociación Betania



## ANEXO 1. REUNIONES CON RECURSOS/SM U OTROS

EVENTOS COORDINACIÓN COMUNIDAD TERAPEUTICA BETANIA 2024						
N	Fecha	Evento	con	Modalidad/luga	Persona de contacto	Objeto
1	11/01/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
3	01/02/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Presencial	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
5	09/02/2024	Reunión Coordinación	URSM área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial CSM -3er sector - PTI Casos
8	08/03/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	En CSM IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
9	20/03/2024	FORMACION	UMAD- UNAD- DGSM	Cartagena	Pablo Ventura	Formación Eq.
10	04/04/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
12	12/04/2024	Reunión Coordinación	URSM área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial CSM -3er sector - PTI Casos
14	02/05/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
15	09/05/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	En Betania	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
16	10/05/2024	Reunión Coordinación	URSM área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial CSM -3er sector - PTI Casos
18	17/05/2024	Reunión Coordinación	CSM MULA	En Betania	Dra. Berenice Cantó	Coord. Asistencial caso - Rev. PTI
20	30/05/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
22	14/06/2024	Reunión Coordinación	URSM área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial CSM -3er sector - PTI Casos
24	28/06/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
26	12/07/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
27	19/08/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
28	26/09/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
29	03/10/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
30	10/10/2024	Reunión Coordinación	Coordinación de CSM	En Betania	D. Alfonso Hernandez	Coord. Asistencial entre recursos
31	23/10/2024	Reunión Coordinación	UCA + CSM área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial
32	31/10/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
33	14/11/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
34	29/11/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	EN UCA IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
35	05/12/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
36	13/12/2024	Reunión Coordinación	URSM área IV	En CSM IV	DUE Mavi Matallana	Coord. Asistencial CSM -3er sector - PTI Casos
37	16/12/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI
38	30/12/2024	Reunión Coordinación	UCA área IV	Online	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Coord. Asistencial casos - Rev. PTI





## ANEXO 2. GRÁFICAS (Optativo)



### ANEXO 3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA.

Objetivos en total inicialmente planificados:	22		
Resultados:	plenamente cumplidos	20	91%
	En proceso	2	9%
	no iniciado	0	0%

RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2024		
<b>Acciones 1 - 10</b>		% LOGRO
<b>ACCIÓN 1: Promocionar y desarrollar una relación fluida y adecuada con los organismos derivadores de casos.</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: DIRECCIÓN.		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1.1. PROMOCIÓN DEL RECURSO/PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LOS RECURSOS/AGENTES DERIVANTES DE P.C.A., ASI COMO MANTENER UNA RELACIÓN FLUIDA DE COORDINACIÓN	LOGRADO	
1.2. MANTENER LA FLUIDA RELACIÓN DE COORDINACION PROFESIONAL CON EL CSM DE CARAVACA	LOGRADO	
1.3. MANTENER LA FLUIDA RELACIÓN DE COORDINACION PROFESIONAL CON EL CSM DE MULA.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <b>NO X</b> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR:		
<b>ACCIÓN 2: LOGRAR TOTAL DE ALTAS TERAPÉUTICAS ANUALES POR ENCIMA DEL 60%</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: CLÍNICA-PSICOLÓGICA		
OBJETIVOS:	ESTADO:	
2. 1. MEJORAR, SI CABE, LA COORDINACIÓN ENTRE EQUIPO CLÍNICO Y EQUIPO SOCIOEDUCATIVO.	LOGRADO	
2.2. MEJORA DEL PROCESO de AJUSTE DEL PLAN INDIVIDUAL DE TRATAMIENTO A LAS NECESIDADES REALES DEL CASO.	LOGRADO	
2.3.COORDINACIÓN FRECUENTE CON PROFESIONAL FACULTATIVO DE REFERENCIA EN CAD/CSM DE ORIGEN.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <b>NO X</b> SI <input type="checkbox"/>		
<b>ACCIÓN 3:</b>		88'5%
<b>RECOGER LA OPINIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO OFRECIDO DE MÁS DE UN 60% DE LOS PACIENTES DE TODO EL AÑO</b>		
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: CALIDAD Y TRANSPARENCIA		
OBJETIVOS:	ESTADO:	
1. REVISAR EL DOC. EMPLEADO PARA RECOGIDA DE LA OPINIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO. AJUSTE A PROGRAMA.	LOGRADO	
2. PROMOCIONAR LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN, TANTO DE PERSONAS USUARIAS, COMO DE SUS ALLEGADOS.	PARCIALMENTE	
3. RECOGER LA INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN EN UN DOCUMENTO ANUAL QUE CONTENGA EL RESULTADO DE LA CONSULTA.	LOGRADO	
4. INCORPORAR LA INFORMACIÓN RESULTANTE AL CICLO DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL RECURSO.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <b>NO</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> (Objetivo 3.2)		
ESPECIFICAR: Promocionar la recogida de información de forma trimestral. Actualizar la cartelería.		
<b>ACCIÓN 4: Ampliar las plazas autorizadas de 20 a 23 plazas de la Comunidad terapéutica.</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA - DIRECCIÓN		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. 1. LOGRAR LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONANAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE PLAZAS POR EL ORGANO COMPETENTE DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <b>NO X</b> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR:		



RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2024		
Acciones 5 - 7		
<b>ACCIÓN 5: Promocionar el voluntariado y apoyo social de personas recuperadas en el programa.</b>		100%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICA - ÁREA: VOLUNTARIADO - DIRECCIÓN		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>ESTADO:</b>	
1. Promocionar la acción voluntaria entre personas beneficiarias del programa, dirigiendo dichas acciones tanto hacia este campo de la acción social, como hacia otros y otras organizaciones.	LOGRADO	
2. 2. Crear un grupo de apoyo social, dirigido por personas recuperadas	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR:		
<b>ACCIÓN 6: Mejoras en instalaciones del centro. Habilitar un apeadero de bicicletas. Reacondicionamiento de las aceras del centro.</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA - ÁREA: ORIENTACIÓN LABORAL/INSERCIÓN SOCIOCOMUNITARIA		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>ESTADO:</b>	
1. 1. INSTALACIÓN DE UN APEADERO DE BICICLETAS EN EL PARKING DEL CENTRO DE DÍA.	LOGRADO	
2. 2. REACONDICIONAR LAS ACERAS DEL CENTRO. REPARACION DE GRIETAS. REPINTADO DE LAS ACERAS.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR: Sigue los plazos previstos.		
<b>ACCIÓN 7: DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DE COMUNIDAD TERAPEUTICA EN REDES SOCIALES.</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA - - ÁREA: COMUNICACIÓN		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>ESTADO:</b>	
1. 1. PROYECTAR UNA IMAGEN TRASCENDENTE, DE VALIDEZ Y UTILIDAD DEL PROGRAMA DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA EN REDES SOCIALES.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR:		
RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2024		
Acciones 8 - 10		
<b>ACCIÓN 8: DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN COMUNIDAD TERAPEUTICA A TRAVÉS DE UN BOLETÍN SEMANAL DE NOTICIAS.</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: COMUNICACIÓN		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>ESTADO:</b>	
1. PUBLICACIÓN SEMANAL DE UN BOLETÍN INTERNO DE NOTICIAS VINCULADAS AL CENTRO.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR: TRAS 3 AÑOS PUBLICANDO EL BOLETIN SEMANALMENTE, SE OBSERVA UN DESCENSO DE INTERES SOBRE EL MISMO Y UNA NECESIDAD DE REVISAR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNO. En septiembre se adopta la decisión de no continuar con su práctica, y se opta por realizar un boletin mensual de noticias que recojan eventos de todos los ámbitos de la organización (web).		
<b>ACCIÓN 9: FORMACIÓN CONTINUA DEL EQUIPO PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA BETANIA.</b>		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. -ÁREA: DIRECCIÓN.		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>ESTADO:</b>	
1. PROMOCIONAR LA FORMACIÓN CONTINUA DEL EQUIPO PROFESIONAL DEL CD&CT BETANIA.	LOGRADO	
2. REALIZAR LAS ACCIONES FORMATIVAS PLANIFICADAS PARA 2024	LOGRADO	
3. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN INTERNA DE MEMORIA "FORMACIÓN CONTINUA" 2024	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR:		
<b>ACCIÓN 10: AMPLIACIÓN SERVICIOS DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS Y REALIZACIÓN DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN.</b>		50%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: DIRECCIÓN. PRL		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>ESTADO:</b>	
1. CONTRATACIÓN Y COLOCACIÓN DE EQUIPACIÓN DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN CENTRO.	EN PROCESO	
2. REALIZACIÓN DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR EMERGENCIA	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR: Desde hace 6 meses tratamos de contratar los servicios de instalación de detectores contra incendios sin éxito, según nos aseguran por el volumen de trabajo que tienen dichas empresas (se almacenan correos respuesta), seguimos con ello.		

